

TUTELA JUDICIAL EFECTIVA Y PROCESO DE TRABAJO (SELECCION BIBLIOGRAFICA)

Selección efectuada por:
JESUS R. MERCADER UGUINA
Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad Autónoma de Madrid

I. NATURALEZA Y CONTENIDO DEL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA. RASGOS GENERALES. II. EL FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DEL PROCESO DE TRABAJO. PRINCIPIOS GENERALES. III. TUTELA JUDICIAL EFECTIVA Y EJERCICIO DE LA JURISDICCION: COMPETENCIA, VIAS PREVIAS Y ACTOS DE COMUNICACION. IV. EL CONTENIDO ANTIFORMALISTA DE LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. LA RESTRICCION DEL FORMALISMO "ENERVANTE". V. LA EXIGENCIA CONSTITUCIONAL DE MOTIVACION DE LAS SENTENCIAS. CONGRUENCIA, PRINCIPIO DE CONTRADICCION E INDEFENSION. VI. DERECHO A LOS MEDIOS DE PRUEBA PERTINENTES PARA LA DEFENSA. CARGA DE LA PRUEBA Y CONDUCTA DISCRIMINATORIA. VII. CARACTER DE LAS SENTENCIAS Y DERECHO AL RECURSO ESTABLECIDO. 1. Derecho a las sentencias meramente declarativas. 2. Advertencia sobre recursos y la tramitación del recurso procedente. VIII. TUTELA JUDICIAL Y EJECUCION DE LAS SENTENCIAS.

I. NATURALEZA Y CONTENIDO DEL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA. RASGOS GENERALES

- ACOSTA ESTEVEZ, J., *Los derechos básicos del justiciable*, Barcelona (PPU), 1987.
- ALBARCAR LOPEZ, J. L., "Contenido y alcance del derecho a la tutela jurisdiccional", en AA.VV., *El Poder Judicial*, Madrid (Instituto de Estudios Fiscales), 1983, I, pp. 417 a 448.
- ALMAGRO NOSETE, J., "El libre acceso como derecho a la jurisdicción", *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid*, 1970, núm. 37, pp. 95 a 137.
- "El derecho procesal en la nueva Constitución", *Revista de Derecho Procesal Iberoamericano*, 1978, núm. 4, pp. 837 a 901.
- "La prohibición constitucional de indefensión", *Poder Judicial*, 1989, núm. especial VI, pp. 231 a 243.
- ALONSO GARCIA, E., "El control por el Tribunal Constitucional del sistema español de fuentes del derecho a través del artículo 24 de la Constitución", *Revista Española de Derecho Constitucional*, 1988, núm. 24, pp. 191 a 211.
- "El artículo 24.1 de la Constitución en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional", en AA.VV., *Estudios sobre la Constitución española: homenaje al Profesor Eduardo García de Enterría*, Madrid (Civitas), 1991, II, pp. 973 a 1026.
- APARICIO PEREZ, M. A., "Algunas consideraciones sobre la justicia constitucional y el poder judicial", *Revista Jurídica de Cataluña*, 1983, pp. 935 a 966.
- "La aplicación de la Constitución por los jueces y la determinación del objeto del amparo constitucional", *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 1989, núm. 3, pp. 92 a 135.
- "Tutela judicial y nulidad de actuaciones. Una aproximación constitucional", *Anuario de Derecho Constitucional y Parlamentario*, 1992, núm. 4, pp. 79 a 99.
- ARALUCEA RUIZ, E., "La tutela judicial efectiva y el panorama jurisprudencial", *Revista Vasca de Administración Pública*, 1993, núm. 35, pp. 297 a 325.
- BANDRES SANCHEZ-CRUZAT, J. M., *Poder judicial y Constitución*, Barcelona (Bosch), 1987.
- *Derecho fundamental al proceso debido y el Tribunal Constitucional*, Pamplona (Aranzadi), 1992.
- BARNES VAZQUEZ, J., "La tutela judicial efectiva en la Constitución alemana", en AA.VV., *La protección jurídica del ciudadano (Procedi-*

- miento administrativo y garantía jurisdiccional). *Estudios en Homenaje al Profesor Jesús González Pérez*, Madrid (Civitas), 1993, pp. 429 a 469.
- CANO MATA, A., *Derecho a la tutela judicial en la doctrina del Tribunal Constitucional*, Madrid (Edersa), 1984.
- CHAMORRO BERNAL, F., *La tutela judicial efectiva: derechos y garantías procesales derivados del artículo 24.1 de la Constitución*, Barcelona (Bosch), 1994.
- DIEZ-PICAZO, L., "Notas sobre el derecho a la tutela judicial efectiva", *Poder Judicial*, 1987, núm. 5, pp. 41 a 49.
- FERNANDEZ SEGADO, F., "La configuración jurisprudencial del derecho a la jurisdicción", *Revista General de Derecho*, 1994, núm. 600, pp. 9221 a 9284.
- FIGUERUELO BURRIEZA, A., *El derecho a la tutela judicial efectiva*, Madrid (Tecnos), 1990.
- "Tutela judicial efectiva y sistema constitucional de fuentes del Derecho", *Poder Judicial*, 1991, núm. 23, pp. 1115 a 1123.
- GOMEZ-FERRER MORANT, R., "Derecho a la tutela judicial y posición peculiar de los poderes públicos", en AA.VV., *Homenaje a José Antonio García-Trevijano Fos*, Madrid (Instituto de Estudios de la Administración Local), 1982, pp. 95 a 128. También, en *Revista Española de Derecho Administrativo*, 1982, núm. 33, pp. 183 a 208.
- "La tutela judicial efectiva como derecho fundamental", en AA.VV., *De la jurisprudencia al Tribunal Constitucional*, Zaragoza (Institución "Fernando El Católico"), 1985, pp. 11 a 30.
- GONZALEZ GONZALEZ, O., "La tutela judicial efectiva y el principio de seguridad jurídica", en AA.VV., *Segundas Jornadas de Derecho judicial. Incidencia de la Constitución en las normas aplicables por los Tribunales del Justicia*, Madrid (Ministerio de Justicia), 1985, pp. 705 a 712.
- GONZALEZ MONTES, J. L., "Notas en torno al derecho a la tutela", en AA.VV. *El Poder Judicial*, Madrid (Instituto de Estudios Fiscales), 1983, II, pp. 1473 a 1497.
- GONZALEZ PEREZ, J., *El derecho a la tutela jurisdiccional*, Madrid (Civitas) 1984.
- GUILLO SANCHEZ-GALIANO, A., "Jurisprudencia constitucional sobre el derecho a un proceso sin dilaciones indebidas", *Actualidad y Derecho*, 1992, núm. 1, pp. 1 a 5.
- LORENTE, F., "El derecho a la tutela judicial efectiva en la doctrina del Tribunal Constitucional", *Poder Judicial*, 1982, núm. 3, pp. 107 a 112.
- MARTINEZ VAL, J. M., "Tutela judicial efectiva", *Boletín del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*, 1984, núm. 3, pp. 80 a 81.

- “Cinco sentencias sobre derecho a la tutela judicial”, *Revista General de Derecho*, 1986, núm. 498, pp. 626 a 631.
- MARTINEZ-VARES GARCIA, S., “La igualdad de partes y el derecho a la tutela jurisdiccional”, en AA.VV., *Primeras Jornadas de Derecho Judicial*, Madrid (Ministerio de Justicia), 1983, pp. 131 a 155.
- MATEU-ROS CERREZO, R., “El derecho constitucional a la tutela judicial efectiva y el requisito de la legitimación”, en AA.VV., *El Poder Judicial*, Madrid (Instituto de Estudios Fiscales), 1983, III, pp. 1919 a 1948.
- MIQUEL CALATAYUD, J. A., “Consideraciones sobre el derecho a la tutela judicial efectiva”, *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, 1990, núm. 599, pp. 35 a 82.
- MOLINER TAMBORERO, G., “El derecho constitucional a un Juez imparcial. Consideraciones en relación con el contenido de la sentencia 157/1993 del TC”, *Poder Judicial*, 1994, núm. 33, pp. 335 a 347.
- MONTERO AROCA, J., “En torno al concepto y contenido del derecho jurisdiccional”, *Revista de Derecho Procesal Iberoamericano*, 1976, núm. 1, pp. 155 a 180.
- “Los principios informadores del proceso civil en el marco de la Constitución”, *Justicia*, 1982, pp. 5 a 40.
- MONTORO PUERTO, M., “Tutela efectiva y juez ordinario predeterminado por la ley”, en AA.VV., *El Poder Judicial*, Madrid (Instituto de Estudios Fiscales), 1983, III, pp. 2109 a 2147.
- MORENO CATENA, V., “Sobre el contenido del derecho fundamental a la tutela efectiva”, *Poder Judicial*, 1984, núm. 10, pp. 41 a 46.
- OLIVA SANTOS, A., *Sobre el derecho a la tutela jurisdiccional: la persona ante la Administración de Justicia: derechos básicos*, Barcelona (Bosch), 1980.
- PEDRAZ PENALVA, E., “El acceso a la jurisdicción”, en AA.VV., *Cuadernos de Derecho Judicial. Principios constitucionales en el proceso civil*, Madrid (Consejo General del Poder Judicial), 1993, pp. 71 a 136.
- PEREZ MUÑOZ, M., “El derecho a un proceso sin dilaciones indebidas en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, *La Ley*, 1991, IV, pp. 1073 a 1085.
- RUIZ RUIZ, G., *El derecho al juez ordinario en la Constitución española*, Madrid (Civitas), 1991.
- SERRA DOMINGUEZ, M., “Liberalización y socialización del proceso civil (las facultades del juez en la legislación y en la realidad procesales)”, *Revista de Derecho Procesal Iberoamericana*, 1972, núms. 2-3, pp. 511 a 543.

II. EL FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DEL PROCESO DE TRABAJO. PRINCIPIOS GENERALES

- ALONSO OLEA, M., *Sobre la extensión, límites y condicionantes del "derecho... a un proceso ...sin dilaciones indebidas, Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1992, X, pp. 278 a 281.
- GARCIA BLASCO, J., "El Derecho Procesal Laboral en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional", en AA.VV., *De la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, Zaragoza (Institución "Fernando el Católico"), 1985, pp. 321 a 371.
- "Tutela judicial efectiva y doctrina del Tribunal Constitucional, el derecho al proceso laboral", *Actualidad Laboral*, 1989, núm. 30, pp. 393 a 406.
- GONZALEZ VELASCO, J., "La garantía de los derechos del trabajador y el derecho del empresario a la tutela judicial (I y II)", *Actualidad Laboral*, 1986, núms. 38-39, pp. 1945 a 1954 y 2001 a 2010, respectivamente.
- CRUZ VILLALON, J., "Constitución y proceso de trabajo", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1989, núm. 38, pp. 209 a 261.
- DURAN LOPEZ, F., "Libertad de postulación y principio de igualdad de posición de las partes", *RPS*, 1977, núm. 114, pp. 279 a 282.
- GARCIA BLASCO, J., "Cuestiones procesales laborales en la reciente jurisprudencia constitucional", *Relaciones Laborales*, 1987, núm. 24, pp. 28 a 44.
- "El derecho procesal laboral en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional", en AA.VV., *De la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, Zaragoza, 1985, pp. 323 a 345.
- GONZALEZ ORTEGA, S., "El derecho a un proceso sin dilaciones indebidas", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1991, núm. 48, pp. 651 a 672.
- MARTINEZ EMPERADOR, R., "Los órganos jurisdiccionales y la Constitución", *Revista de Política Social*, 1979, núm. 121, pp. 255 a 314.
- MARTIN VALVERDE, A., "La parte general de la Ley de Procedimiento Laboral", *Relaciones Laborales* 1990, I, pp. 303 a 314.
- MONTOYA MELGAR, A., "El ámbito sustantivo de orden social de la jurisdicción y la Ley 7/89 de Bases de Procedimiento Laboral", en AA.VV., *Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo. Estudios ofrecidos por los catedráticos españoles de Derecho del Trabajo al Prof. Manuel Alonso Olea*, Madrid (MTSS), 1990, pp. 143 a 170.

- “Los procesos laborales y el sistema de Derecho del Trabajo”, *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1986, núm. 25, pp. 23 a 32.
- MUÑOZ CAMPOS, J., “El principio de igualdad en el proceso laboral”, en AA.VV., *Jornadas sobre cuestiones actuales de enjuiciamiento laboral*, cit., pp. 365 a 405.
- PALOMEQUE LOPEZ, M. C., “La tutela judicial de los derechos laborales fundamentales, una sinécdoque procesal”, *Tribuna Social*, 1992, núm. 16, pp. 7 a 11.
- RIVERO LAMAS, J., “La aplicación del Derecho del Trabajo, tutela jurídica de los derechos y protección jurisdiccional”, *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1990, núm. 42, pp. 197 a 233.
- “Tutela jurídica de los derechos laborales en el ordenamiento español”, *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 57, pp. 5 a 42.
- RODRIGUEZ MOLERO, A., “La protección jurisdiccional de los derechos laborales”, *Revista de Política Social*, 1982, núm. 132, pp. 23 a 73.
- RODRIGUEZ PIÑERO, M., “Sobre los principios informadores del Proceso de Trabajo”, *Revista de Política Social*, 1969, núm. 81, pp. 21 a 82.
- *Derecho del Trabajo y Proceso*, Murcia (Escuela Social), 1978.
- “Reforma del proceso laboral y vías alternativas al proceso”, *Relaciones Laborales*, 1986, II, pp. 3 a 10.
- “Jurisdicción de trabajo y sistema constitucional”, en AA.VV., *La Reforma del Procedimiento Laboral (Análisis de la Ley 7/1989, de 12 de abril, de Bases de Procedimiento Laboral)*, Madrid (Marcial Pons), 1989, pp. 37 a 76.
- “Jurisdicción de trabajo y sistema constitucional”, en AA.VV., *Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo. Estudios ofrecidos por los catedráticos españoles de Derecho del Trabajo al Prof. Manuel Alonso Olea*, Madrid (MTSS), 1990, pp. 43 a 65.
- ROJAS RIVERO, G. P., *El derecho del trabajador al ejercicio individual de las acciones derivadas del contrato de trabajo*, Madrid (Civitas), 1994.
- SAGARDOY BENGOCHEA, J. A., “Una nota sobre el derecho a un proceso sin dilaciones indebidas”, *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1992, núm. 52, pp. 235 a 243.
- SANCHEZ PEGO, F. J., “Los principios del proceso enunciados en el art. 74 de la Ley de Procedimiento Laboral”, *Actualidad Laboral* 1990, III, pp. 561 a 570.
- “Los principios rectores del enjuiciamiento laboral”, en AA.VV., *Comentarios a las Leyes laborales. La nueva Ley de procedimiento Laboral*, Madrid (Edersa) 1990, vol. XIII-1.º, pp. 607 a 655.

- SANZ TOME, F., "Notas sobre la doctrina procesal laboral del Tribunal Constitucional", en AA.VV., *Jornadas sobre cuestiones actuales de enjuiciamiento laboral*, Madrid (IELSS), 1985, pp. 667 a 692.
- VALDES DAL-RE, F., y CRUZ VILLALON, J., *Lecturas sobre la reforma del proceso laboral*, Madrid (MJ) 1991.
- VEGAS TORRES, J., "Sobre la aptitud de las personas jurídicas públicas para ser titulares del derecho a la tutela judicial", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1990, núm. 44, pp. 781 a 790.

III. TUTELA JUDICIAL EFECTIVA Y EJERCICIO DE LA JURISDICCION: COMPETENCIA, VIAS PREVIAS Y ACTOS DE COMUNICACION

- ALONSO OLEA, M., *Prevención sobre la jurisdicción que se estima competente en las decisiones de incompetencia de jurisdicción*, en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1984, II, pp. 119 a 121.
- *Nulidad de actuaciones por defecto de emplazamiento. Citaciones por edictos. Casación y amparo*, en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1984, II, pp. 99 a 102.
 - *Sobre la vía previa y sobre la reclamación previa contra la desestimación por silencio de la vía previa; previas ambas a la vía jurisdiccional laboral*, en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1989, VII, pp. 163 a 166.
 - *La presentación de escritos en el Juzgado de Guardia, la comparecencia posterior y los efectos de la falta de esta última*, en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1989, VII, pp. 557 a 560.
 - *Sobre la notificación por correo certificado y la presentación de escritos en plazo. Motivo formal y motivo material de amparo*, en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1992, X, pp. 91 a 93.
 - "Vía previa y alzada en vía previa como presupuesto de la demanda ante la jurisdicción social", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 59, pp. 399 a 403.
- BARRERO JUAN, M. V., "Conflicto colectivo y comisión paritaria de convenio (Comentario a la STC 217/1991, de 14 de noviembre, publicada en el BOE de 17 de diciembre de 1991)", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1992, núm. 56, pp. 961 a 967.

- BARRIO CALLE, M.^a. A., "Las notificaciones en el proceso laboral según la jurisprudencia del Tribunal Constitucional", *Actualidad Laboral*, 1989, II, pp. 223 a 233.
- CAMPOS NAVAS, D., "El requisito procesal del agotamiento de la vía administrativa previa y el derecho a la tutela judicial efectiva (Comentario a la STC 120/1993, de 19 de abril, publicada en el BOE de 28 de mayo)", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1994, núm. 65, pp. 481 a 487.
- CARRATALA TERUEL, J. L., "Notificaciones defectuosas. Sus efectos", *Tribuna Social*, 1992, núm. 18, pp. 55 a 56.
- CHOZAS ALONSO, J. M., "Sobre los actos de comunicación con las partes y el derecho a la tutela judicial efectiva", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1992, núm. 52, pp. 279 a 288.
- CRUZ VILLALON, J., "La audiencia de las partes previa a la resolución de falta de jurisdicción", *Relaciones Laborales*, 1986, II, pp. 368 a 373.
- DESDENTADO BONETE, A., "Derecho a la tutela judicial efectiva y declaraciones de falta de jurisdicción", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1992, núm. 52, pp. 263 a 272.
- DURAN LOPEZ, F., "El laudo arbitral en los conflictos laborales", *Relaciones Laborales*, 1993, I, pp. 113 a 150.
- GARCIA BLASCO, J., "Lesión formal o material de la tutela judicial efectiva y alcance de la decisión constitucional", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1991, núm. 49, pp. 793 a 801.
- GOMEZ BERNAL, M. T., "Interpretación formalista y desproporcionada del agotamiento de la vía administrativa", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1994, núm. 66, pp. 659 a 667.
- JIMENEZ APARICIO, E., "La reclamación administrativa previa ante el Estado y el proceso laboral", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1987, núm. 29, pp. 19 a 70.
- JIMENEZ JIMENEZ, A. V., "Sobre una decisión de tener por no comparecida a la parte por no acreditar su personalidad (comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 164/1991, de 18 de julio)", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 57, pp. 123 a 130.
- MARTIN VALVERDE, A., "Sobre agotamiento de vías previas y otras cuestiones", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1990, núm. 42, pp. 287 a 293.
- "Diligencia procesal e interpretación finalista de requisitos de acceso a la jurisdicción (comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 110/1992, de 14 de septiembre)", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 60, pp. 593 a 610.

- NARVAEZ BERMEJO, M. A., "La reclamación previa al ejercicio de la acción judicial (I y II)", *Actualidad Laboral*, 1994, núms. 9 y 10, pp. 125 a 151.
- PALOMAR OLMEDA, A., "La competencia de los órganos jurisdiccionales y el derecho a la tutela efectiva", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1992, núm. 52, pp. 289 a 295.
- PALOMEQUE LOPEZ, M., "Solución no jurisdiccional de conflictos laborales y tutela judicial efectiva", en AA.VV., *Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo, Estudios ofrecidos por los catedráticos españoles de Derecho del Trabajo al Prof. Manuel Alonso Olea*, Madrid (MTSS), 1990, pp. 485 a 499.
- QUESADA SEGURA, R., "Las comisiones creadas en convenios colectivos y la resolución de conflictos individuales de trabajo", *Relaciones Laborales*, 1992, I, pp. 163 a 186.
- QUINTANILLA NAVARRO, R., y MARTINEZ MURILLO, A. M.^a., "Notificaciones y su demostración", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 58, pp. 289 a 293.
- REINOSO Y REINO, A., "La reclamación previa y la Sentencia 11/1988 del Tribunal Constitucional", *Actualidad Laboral*, 1988, núm. 17, pp. 943 a 945.
- REY GUANTER, S. del, *La resolución extrajudicial de conflictos colectivos laborales*, Sevilla (Consejo Andaluz de Relaciones Laborales), 1992.
- RODRIGUEZ-PIÑERO, M., "Reforma del proceso laboral y vías alternativas al proceso", *Relaciones Laborales*, 1986, II, pp. 3 a 10.
- RODRIGUEZ-SAÑUDO GUTIERREZ, F., "Tutela judicial efectiva. Sobre innecesariedad del acto de conciliación como presupuesto procesal para el restablecimiento de derechos fundamentales", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 59, pp. 405 a 410.
- ROMAN VACA, E., "El arbitraje en los conflictos colectivos de trabajo. Algunas cuestiones procesales y su tratamiento judicial", *Relaciones Laborales*, 1993, I, pp. 360 a 370.
- SAN CRISTOBAL, S., "Vulneración del art. 24.1 de la Constitución por interpretación excesivamente formalista del requisito preprocesal de la reclamación administrativa previa", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1990, núm. 41, pp. 173 a 180.
- VERA JURADO, D. J., "La reclamación administrativa previa al ejercicio de las acciones civiles y laborales (SSTC 120/1993 y 122/1993, de 19 de abril)", *Revista de Administración Pública*, 1994, núm. 134, pp. 253 a 263.

- ZARZALEJOS NIETO, J., "Los actos de comunicación con las partes en la Ley de Procedimiento laboral según las jurisprudencias constitucional y ordinaria", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1988, núm. 33, pp. 105 a 126.
- "El desistimiento tácito por incomparecencia del actor", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1990, núm. 42, pp. 363 a 372.
- VALDES DAL-RE, F., "Tutela judicial y autotutela colectiva en la solución de los conflictos colectivos (I y II)", *Relaciones Laborales*, 1992, núms. 4 y 5, pp. 1 a 6 y 1 a 8.
- VALENCIA MIRON, A. J. "Algunas notas sobre la admisibilidad del arbitraje en los conflictos individuales de trabajo", *Temas Laborales*, 1986, núm. 6, pp. 139 a 147.

IV. EL CONTENIDO ANTIFORMALISTA DE LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. LA RESTRICCIÓN DEL FORMALISMO "ENERVANTE"

- ALBIOL MONTESINOS, I., "Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva: interpretación formalista de los requisitos procesales (comentario a la Sentencia 154/1992, de 19 de octubre)", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 60, pp. 615 a 619.
- ALONSO OLEA, M., "Sobre la advertencia de defectos de la demanda para su subsanación. A propósito del plazo de caducidad de las reclamaciones electorales de los comités de empresa", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1988, VI, pp. 517 a 520.
- BLANCO, J. E., "Las sentencias del Tribunal Constitucional de 25 de enero y de 28 de febrero de 1983 y la supresión del recargo del 20% sobre el importe de la condena en la preparación de los recursos de suplicación contra las sentencias de los magistrados", *La Ley*, 1983, IV, pp. 1033 a 1046.
- CANO MATA, A., "El contenido antiformalista de la doctrina del Tribunal Constitucional y sus excesos, recurso de suplicación laboral sin firma de letrado", *Actualidad Laboral*, 1987, núm. 1, pp. 9 a 20.
- CAVAS MARTINEZ, F., "Supuesta vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva: inimputabilidad de los defectos procesales denunciados a acción u omisión del órgano judicial (comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 239/1993, de 12 de julio)", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1994, núm. 66, pp. 631 a 644.

- GARCIA BLASCO, J., "Cuestiones procesales laborales en la reciente jurisdicción laboral. Por una interpretación progresiva de las exigencias formales legalmente establecidas", *Relaciones Laborales*, 1987, II, pp. 471 a 487.
- MARIJUAN ARIAS, M. T., "Constitucionalidad del art. 170 del Real Decreto Legislativo 1568/1980 (comentario a la Sentencia 3/83, de 25 de enero (BOE 17 febrero) dictada por el Tribunal Constitucional", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1983, núm. 13, pp. 153 a 161.
- MARTIN RETORTILLO BAQUER, L., "Antiformalismo y enjuiciamiento efectivo en el sistema de la justicia constitucional", *Revista de Derecho Político (UNED)*, 1982-83, núm. 16, pp. 39 a 64.
- MARTIN VALVERDE, A., "Diligencia procesal e interpretación finalista de requisitos de acceso a la jurisdicción", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 60, pp. 593 a 605.
- MARTINEZ EMPERADOR, R., "El procedimiento laboral: estudio especial del régimen de recursos en la doctrina del Tribunal Constitucional", en AA.VV., *Puntos críticos en materia de procedimiento laboral*, Madrid (CEOE), 1987, pp. 159 a 175.
- MERCADER UGUINA, J. R., "Tutela efectiva, poderes públicos y artículo 180.4 LPL: consideraciones sobre la sustantividad de los trámites procesales", *Relaciones Laborales*, 1987, II, pp. 536 a 540.
- MONTERO AROCA, J., "La consignación del importe de la condena y el derecho a los recursos devolutivos en el proceso laboral", *Actualidad Laboral*, 1994, núm. 25, pp. 385 a 394.
- RICO ARIAS-SALGADO, E., "Subsanación de defectos procesales en la consignación para recurrir en suplicación", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1990, núm. 43, pp. 559 a 564.
- RIOS SALMERON, B., "La consignación del importe de la condena como requisito de recursos sociales y la situación de suspensión de pagos", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1992, núm. 54, pp. 621 a 633.
- RODRIGUEZ-PIÑERO ROYO, M. C., "La reforma de los recursos en el procedimiento laboral. Continuidad y condicionantes", *Relaciones Laborales*, 1989, II, pp. 150 a 176.
- "Cumplimiento de las formalidades procesales y agotamiento de la vía jurisdiccional ordinaria, una equiparación peligrosa", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1992, núm. 55, pp. 767 a 776.
- SEMPERE NAVARRO, A.V., "Sobre el depósito para recurrir en casación y suplicación", *Revista de Política Social*, 1984, núm. 144, pp. 301 a 319.

- “Sobre subsanación del omitido nombramiento de letrado en orden al recurso de suplicación”, *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1991, núm. 47, pp. 481 a 490.
- VALDES DAL-RE, F., “Sobre las consecuencias del incumplimiento de los requisitos procesales en la jurisprudencia constitucional, la doctrina de la subsanación”, *Relaciones Laborales*, 1991, núm. 1, pp. 1 a 7.
- VEGAS TORRES, J., “Sobre el requisito de consignación del importe de la condena para recurrir en el orden laboral”, *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1988, núm. 34, pp. 219 a 235.
- ZARZALEJOS NIETO, J. M.^a, “La subsanación de defectos procesales”, *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1987, núm. 29, pp. 145 a 157.
- “Sobre el recurso de reposición sin firma de letrado y su subsanación”, *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1991, núm. 50, pp. 951 a 955.

V. LA EXIGENCIA CONSTITUCIONAL DE MOTIVACION DE LAS SENTENCIAS. CONGRUENCIA, PRINCIPIO DE CONTRADICCION E INDEFENSION

- ALARCON CARACUEL, M. R., “¿Carece de relevancia constitucional que un juez resuelva un caso aplicando una norma derogada? (o de cuándo lo obvio deja de serlo)”, en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1990, VIII, pp. 269 a 274.
- ALEMANY ZARAGOZA, E., “La incongruencia de la sentencia en el proceso laboral”, *Revista Jurídica de Cataluña*, 1982, II, pp. 1051 a 1062.
- ALONSO GARCIA, M., “La congruencia en la casación social”, en AA.VV., *Jornadas sobre cuestiones actuales de enjuiciamiento laboral*, Madrid (IELSS), 1985, pp. 181 a 216.
- ALONSO OLEA, M., “Derechos irrenunciables y principio de congruencia”, *Anuario de Derecho Civil*, 1962, XV, pp. 293 a 329.
- “Sobre la congruencia entre la vía previa y el proceso, a propósito de la Ley de Divorcio”, *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1986, núm. 27, pp. 425 a.
- “La incongruencia propia y pura —la incongruencia— como violación del derecho a la tutela judicial efectiva; y sobre otras ‘incongruencias’”, en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1988, VI, pp. 431 a 433.

- “... una especie de incongruencia o denegación tácita de justicia por no dar respuesta a cuestión debatida en el proceso”. En *suplicación*”, en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1989, VII, pp. 47 a 49.
 - *Un caso verdaderamente no paradigmático de “incongruencia omisiva”, a propósito de la incapacidad permanente*, *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1991, IX, pp. 199 a 202.
 - “Incongruencia omisiva existente: bien por no entrar a conocer de la cuestión planteada en instancia y en recurso; bien por no declarar la novedad de la cuestión impeditiva de su conocimiento”, en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1991, IX, pp. 29 a 33.
 - “Un caso más, éste llevándola a su límite, de la llamada ‘incongruencia omisiva’. En el fondo sobre cuál sea el plazo de prescripción de las acciones contra el Fondo de Garantía Salarial y su interrupción”, en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1991, X, pp. 663 a 665.
- BORRAJO DACRUZ, E., “El principio de congruencia, criterios jurisprudenciales”, *Actualidad Laboral*, 1992, núm. 27, pp. 1627 a 1636.
- DESDENTADO BONETE, A., “Jurisprudencia y su modificación. Tipos de desigualdad en aplicación de la ley; su identificación y sus efectos. Límite de las pensiones en el (extinto) Régimen especial de ferroviarios”, en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1990, VIII, pp. 251-256.
- DOMINGUEZ GONZALEZ, A., “Incidencia del principio de congruencia sobre los derechos irrenunciables del trabajador”, *Cuadernos de Derecho del Trabajo*, 1977, núm. 3, pp. 451 a 480.
- FERNANDEZ ENTRALGO, J., “La motivación de las resoluciones judiciales en la doctrina del Tribunal Constitucional”, *Poder Judicial*, 1989, núm. especial VI, pp. 57 a 87.
- FERNANDEZ LOPEZ, M. F., “La igualdad y la discriminación en la jurisprudencia constitucional”, en AA.VV., *Constitución y Derecho del Trabajo (1981-1991)*, Madrid (Marcial Pons), 1991, pp. 207-212
- GARCIA PEREZ, J. J., “El deber judicial de congruencia como manifestación del principio dispositivo y su alcance general”, *Revista General de Derecho*, 1993, III, pp. 2879 a 2895.
- GARCIA-PERROTE ESCARTIN, I., “Sobre congruencia e incongruencia en suplicación entre el recurso y la sentencia”, *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1991, núm. 45, pp. 129 a 137.

- GONZALEZ BIEDMA, E., "Principio de congruencia en el proceso de trabajo y derecho a la tutela judicial efectiva", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1989, núm. 39, pp. 403 a 433.
- GONZALEZ GARCIA, J. M., "Desestimación tácita, incongruencia por omisión de pronunciamiento y derecho a la motivación de las sentencias", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1988, núm. 35, pp. 399 a 412.
- GONZALEZ SALINAS, P., "La motivación arbitraria de las sentencias", *Revista Española de Derecho Administrativo*, 1993, núm. 82, pp. 279 a 287.
- MARTINEZ GIRON, J., "Una aparente incongruencia en suplicación a la vez *extra petita* y omisiva, inexistente a juicio del TC, a propósito de un pleito entre un mutualista y Mutualidad del Previsión sobre rescate de capital por fallecimiento", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 58, pp. 245 a 252.
- MIGUEL LORENZO, A., "Sobre la incongruencia omisiva", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 61, pp. 801 a 805.
- OJEDA AVILES, A., "Sobre el libre arbitrio judicial en los procesos de trabajo", *Revista de Política Social*, 1971, núm. 92, pp. 59 a 99.
- PALOMAR OLMEDA, A., "Un aspecto más de la tutela efectiva de los jueces y tribunales: la incongruencia *extra petita*", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1994, núm. 66, pp. 645 a 657.
- RIOS SALMERON, B., "Prescripción e incongruencia", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 60, pp. 621 a 632.
- RODRIGUEZ-PIÑERO, M., "Incongruencia omisiva y recurso de suplicación", *Relaciones Laborales*, 1990, II, pp. 69 a 76.
- SAGARDOY BENGOCHEA, J. A., y DEL VALLE, J. M., "Principio de igualdad en la aplicación de la ley, no vulneración por cambio de criterio jurisprudencial, cuando las resoluciones proceden de distinto órgano judicial", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 58, pp. 221 a 227.
- SANCHEZ PEGO, F. J., "La sentencia laboral de instancia y el principio de congruencia", *Actualidad Laboral*, 1992, núm. 27, pp. 465 a 496.
- SANCHEZ URAN AZAÑA, Y., "Sobre el principio de igualdad y la insuficiente motivación del cambio de línea jurisprudencial", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1988, núm. 34, pp. 287 a 304.
- SEMPERE NAVARRO, A. V., "Sobre la conexión entre incongruencia omisiva de la sentencia y la conducta procesal del perjudicado", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 61, pp. 741 a 750.

- SERRANO RUIZ CALDERON, M., "Una sentencia del Tribunal Constitucional sobre la *reformatio in peius*", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1988, núm. 34, pp. 305 a 310.
- SUAREZ FERNANDEZ, A., "La identificación de la acción ejercitada, naturaleza retributiva o clasificación profesional y vulneración del principio de congruencia", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 61, pp. 759 a 765.
- SUAY RINCON, J., "La igualdad en la aplicación de la ley. La doctrina del Tribunal Constitucional", *Poder Judicial*, 1986, núm. 4, pp. 95 a 106.
- VALDES ALONSO, A., "Hacia una concepción negadora de la *reformatio in peius*", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 62, pp. 961 a.
- VALDES DAL-RE, F., y MOLERO MANGLANO, C., "'Motivos de casación por infracción de ley: I. Incongruencia. II. Disposiciones contradictorias en el fallo. III. Fallo contrario a cosa juzgada", en AA.VV., *Dieciséis lecciones sobre casación en lo laboral*, Madrid (FDUCM), 1974, pp. 177 a 195.

VI. DERECHO A LOS MEDIOS DE PRUEBA PERTINENTES PARA LA DEFENSA. CARGA DE LA PRUEBA Y CONDUCTA DISCRIMINATORIA

- ALONSO OLEA, M., "Discriminaciones laborales y jurisprudencia constitucional", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1983, núm. 16, pp. 603 a 614.
- "Admisibilidad en el proceso como prueba de grabaciones de conversación. El secreto de las comunicaciones e intimidad personal", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1984, II, pp. 210 a 218.
 - "Prueba bien propuesta, no admitida y no practicada en el juicio, en parte desistida y en parte practicada para mejor proveer", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1989, VII, pp. 447 a 449.
 - "Sobre el 'derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes', en relación con su relevancia. Con alguna consideración sobre la casación por quebrantamiento de forma y las exigencias del recurso en que se alegue", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1989, VI, pp. 219 a 223.
 - "Valoración de la prueba e imposición indebida de la carga de probar", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1991, IX, pp. 624 a 626.

- ASENSIO MELLADO, J. M., "La prueba. Garantías constitucionales derivadas del art. 24.2", *Poder Judicial*, 1986, núm. 4, pp. 33 a 47.
- CARRATALA TERUAL, J. L., "La carga de la prueba de la discriminación. Despidos y conductas antisindicales", *Tribuna Social*, 1991, núm. 5, pp. 29 a 32.
- "La carga de la prueba de discriminación. Despidos y conductas antisindicales", *Tribuna Social*, 1991, núm. 5, pp. 29 a 32.
- DE LA PUEBLA PINILLA, A. M., "Igualdad y discriminación en el ejercicio del poder disciplinario", *Relaciones Laborales*, 1994, núm. 19, pp. 9 a 39.
- ENCARNACION LLAGUNO, E., "Presunción de inocencia y diligencias para mejor proveer (Comentario a la STC 204/1991, de 30 de octubre, BOE de 27 de noviembre de 1991)", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 57, pp. 131 a 137.
- FERNANDEZ LOPEZ, M. F., "La discriminación en la jurisprudencia constitucional", *Relaciones Laborales*, 1993, I, pp. 151 a 178.
- "La igualdad y la discriminación en la jurisprudencia constitucional", en AA.VV (coord. M. R. ALARCON), *Constitución y Derecho del Trabajo, 1981-1991 (análisis de diez años de jurisprudencia constitucional)*, Madrid (Marcial Pons), 1992, pp. 161 a 248.
- GALIANA MORENO, J., "De nuevo sobre el despido presuntamente discriminatorio y el respeto a los hechos probados", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1991, núm. 47, pp. 451 a 456.
- "Despido selectivo y discriminación", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 61, pp. 737 a 740.
- "Despido discriminatorio y hechos probados", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1990, núm. 42, pp. 295 a 303.
- GARCIA FERNANDEZ, M., "Tutela jurisdiccional y la carga de la prueba en el Derecho del Trabajo", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1983, núm. 15, pp. 375 a 412.
- GARCIA-PERROTE ESCARTIN, I., *La prueba en el proceso de trabajo*, Madrid (Civitas), 1994.
- LILLO PEREZ, E., "Valoración de la prueba, fijación de hechos probados y revisión de los mismos en Suplicación", *Relaciones Laborales* 1990, I, pp. 403 a 406.
- LOPEZ IGLESIAS, C., y NEGRO CARRILLOS, S., "Principio de igualdad en cuanto a la carga de la prueba", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 56, pp. 935 a 941.
- MARCARELL NAVARRO, M. J., "La carga de la prueba y la presunción de inocencia", *Justicia*, 1987, pp. 603 a 644.

- MARTINEZ EMPERADOR, R., "Despido discriminatorio y recurso de amparo constitucional", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1982, núm. 10, pp. 261 a 272.
- MARTINEZ GIRON, J., "La tramitación procesal de los despidos discriminatorios", *Actualidad Laboral*, 1987, núm. 42, pp. 2361 a 2373.
- PALOMEQUE LOPEZ, M. C., *Despidos discriminatorios y libertad sindical*, Madrid (Cívitas), 1983.
- "El derecho a la no discriminación en el Estatuto de los Trabajadores", *Documentación Laboral*, 1983, núm. 8, pp. 7 a 28.
- "El derecho constitucional de igualdad en las relaciones de trabajo", en AA.VV., *II Jornadas Hispano-Luso-Brasileñas de Derecho del Trabajo*, cit., pp. 613 a 639.
- PEREZ DEL RIO, T., *El principio de igualdad, no discriminación por razón de sexo en el Derecho del Trabajo*, Madrid (IELSS), 1984.
- QUESADA SEGURA, R., "Discriminación salarial por razón de sexo, Directivas comunitarias y Constitución. Notas a la sentencia TC 145/1991, de 1 de julio", *Relaciones Laborales*, 1992, II, pp. 485 a 508.
- REY GUANTER, S., "Nuevas técnicas probatorias, obtención ilícita de la prueba y derechos fundamentales en el proceso laboral", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1989, núm. 37, pp. 49 a 76.
- RODRIGUEZ-PIÑERO, M., "Despido discriminatorio antisindical, prueba y alcance", *Documentación Laboral*, 1982, núm. 2, pp. 139 a 158.
- "Discriminación de la mujer y tutela antidiscriminatoria", *Relaciones Laborales*, 1992, I, pp. 18 a 24.
- RODRIGUEZ PIÑERO, M., y FERNANDEZ LOPEZ, M.^a. F., "Discriminación, carga de la prueba y prueba de presunciones", en AA.VV., *II Jornadas Hispano-Luso-Brasileñas de Derecho del Trabajo*, Madrid (IELSS), 1985, pp. 901 a 944.
- *Igualdad y discriminación*, Madrid (Tecnos), 1986.
- RUIZ VADILLO, E., "Los hechos probados y el recurso de amparo", en AA.VV., *Jornadas sobre cuestiones actuales de enjuiciamiento laboral*, Madrid (IELSS), 1985, pp. 621 a 665.
- SANZ TOME, F., "Notas sobre la prueba en el proceso laboral (I y II)", *RPS*, 1979, núms. 123 y 124, pp. 63 a 129 y 63 a 136, respectivamente.
- SERRA DOMINGUEZ, M., "De las presunciones. Comentario a los artículos 1249 a 1253 del Código Civil", en AA.VV., *Comentario al Código Civil*, Madrid (Ministerio de Justicia), 1991, II, pp. 414 a 428.

TOMAS y VALIENTE, F., "In dubio pro reo, libre apreciación de la prueba y presunción de inocencia", *Revista Española de Derecho Constitucional*, 1987, núm. 20, pp. 9 a 34.

VALDES DE LA VEGA, B., "Sobre las discriminaciones por razón de sexo", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1988, núm. 35, pp. 421 a 427.

VII. CARACTER DE LAS SENTENCIAS Y DERECHO AL RECURSO ESTABLECIDO

1. Derecho a las sentencias meramente declarativas

ALONSO OLEA, M., "Subsanación de defectos de la demanda. Determinación de la cantidad pedida", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1984, II, pp. 105 a 107.

— "Las sentencias colectivas: su carácter declarativo normal y de condena excepcional; su ejecución en uno y otro supuesto", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1988, VI, pp. 324 a 332.

— "Sobre procesos colectivos y sentencias declarativas y normativas", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1990, núm. 41, pp. 107 a 126.

— "Sobre los procesos colectivos y la ejecución de sus sentencias", en AA.VV., *Estudios sobre la Constitución Española. Homenaje al Prof. Eduardo García Enterría*, Madrid (Civitas), 1991, IV, pp. 3113 a 3132.

— "Sobre si son admisibles las acciones declarativas en el proceso laboral y sobre si era una acción declarativa la ejercitada en el caso", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1992, X, pp. 650 a 652.

CABALLERO SANCHEZ, J., "Sobre las sentencias declarativas de la jurisdicción social (comentario de la sentencia del Tribunal Constitucional 20/1993, de 18 de enero)", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1994, núm. 64, pp. 331 a 339.

CASAS BAAMONDE, M.^a E., "¿Normalización de las acciones declarativas y recuperación del principio dispositivo en el proceso laboral?", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1992, núm. 53, pp. 415 a 432.

ESCALANTE ZABALA, R., "Admisibilidad de las acciones declarativas en el proceso laboral (comentario de la sentencia del Tribunal Constitucional 20/1993, de 18 de enero, BOE de 12 de febrero de 1993)", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1994, núm. 64, pp. 323 a 329.

- PRADOS DE REYES, F., "Ejercicio de las acciones declarativas en el proceso laboral", *Temas Laborales*, 1986, núm. 6, pp. 99 a 111.
- RODRIGUEZ-PIÑERO, M., "Acción declarativa, interés tutelable y proceso de trabajo", *Relaciones Laborales*, 1991, I, pp. 58 a 64.
- "Acción declarativa y calificación del contrato de trabajo", *Relaciones Laborales*, 1991, I, pp. 65 a 70.
- "El carácter subsidiario de la acción declarativa en el proceso de trabajo", *Relaciones Laborales*, 1991, I, pp. 71 a 76.
- SANCHEZ-PEGO, F.J., "La admisibilidad de las acciones declarativas derivadas del contrato de trabajo", *Actualidad Laboral*, 1985, I, pp. 625 a 634.

2. Advertencia sobre recursos y la tramitación del recurso procedente

- ALONSO OLEA, M., "Sobre advertencia de recursos y apreciación de oficio de su falta", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1994, núm. 67, pp. 761 a 796.
- ARAMENTA DEU, T., "El derecho a los recursos: su configuración constitucional", *Revista General de Derecho*, 1994, núms. 598-599, pp. 8106 a 8122.
- BLASCO SEGURA, B., "Declaración indebida de caducidad del recurso", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 59, pp. 439 a 440.
- CARRATALA TERUEL, J. L., "Recurso de queja. Tutela judicial efectiva. Derecho a los recursos. Errores no imputables a la parte", *Tribuna Social*, 1992, núm. 19, pp. 65 a 67.
- CASAS BAAMONDE, M.^a E., "La reforma de la legislación procesal laboral. Los recursos en la Ley de Procedimiento Laboral", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1991, núm. 46, pp. 181 a 212.
- DESDENTADO BONETE, A., "Sobre la tramitación del recurso de queja, la subsanación de defectos procesales y el derecho a la tutela judicial", *Revista Española de Derecho del Trabajo* 1993, núm. 58, pp. 261 a 270.
- GARCIA BLASCO, J., "La exigencia legal del pago de intereses en sentencias de condena y derecho al recurso", *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1992, X, pp. 467 a 476.
- GARCIA MURCIA, J., "Recurso de súplica en vía laboral y amparo constitucional", *Relaciones Laborales* 1987, II, pp. 413 a 428.

- GOERLICH PESET, J. M., "Recurso de casación para la unificación de doctrina y recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional", *Relaciones Laborales*, 1992, II, pp. 362 a 379.
- GONZALEZ POVEDA, P., "El derecho a los recursos en el proceso civil", en AA.VV., *Cuadernos de Derecho Judicial. Principios constitucionales en el proceso civil*, Madrid (Consejo General del Poder Judicial), 1993, pp. 239 a 263.
- GONZALEZ VELASCO, J., *Los recursos contra las sentencias laborales*, Bolonia (Publ. RCE de Bolonia), 1976.
- GONZALEZ VELASCO, J., y VIVES USANO, M. P., "La inadmisión de los recursos cuando existe jurisprudencia contraria, y sus riesgos", *Actualidad Laboral*, 1990, núm. 8, pp. 97 a 108.
- IGLESIAS, M., "Los recursos laborales en la Ley de Procedimiento Laboral de 22 de abril de 1990", *Relaciones Laborales*, 1990, núm. 12, pp. 8 a 27.
- LOPEZ CUMBRE, L., y NOGUEIRA GUASTAVINO, M., "La omisión de advertencia de recurso en las sentencias dictadas en suplicación de los Tribunales Superiores de Justicia", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 59, pp. 375 a 396.
- MATIA PRIM, J., "Los recursos en el procedimiento laboral", en AA.VV., *El procedimiento laboral*, Madrid (Fundación F. Ebert) 1987, pp. 85 a 100.
- ROA RICO, L. F., "Proceso especial de clasificación profesional: puntos críticos", *Actualidad Laboral*, 1992, III, pp. 741 a 759.
- RODRIGUEZ-PIÑERO, M., "Derecho al recurso y exigencias formales en el proceso laboral", *Relaciones Laborales*, 1987, I, pp. 3 a 7.
- "El acceso al recurso en la ejecución de las sentencias de despido", *Relaciones Laborales*, 1987, I, pp. 57 a 63.
- "Cosa juzgada y eficacia relativa de la sentencia laboral", *Relaciones Laborales*, 1990, núm. 3, pp. 1 a 7.
- RODRIGUEZ-PIÑERO ROYO, M., "La reforma de los recursos en el procedimiento laboral. Continuidad y condiciones", *Relaciones Laborales* 1989, II, pp. 150 a 176.
- SEMPERE NAVARRO, A., "El recurso en los procesos sobre clasificación profesional", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1983, núm. 16, pp. 539 a 561.
- GARCIA BLASCO, J., "La exigencia legal del pago de intereses en sentencias de condena y el derecho al recurso", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 61, pp. 751 a 765.
- VAL ARNAL, J. J., "El derecho a la tutela judicial efectiva y el recurso de casación para la unificación de doctrina en el proceso laboral", *Poder Judicial*, 1993, núm. 32, pp. 213 a 223.

VIII. TUTELA JUDICIAL Y EJECUCION DE LAS SENTENCIAS

- ALONSO OLEA, M., "Ejecución de sentencia condenatoria del Estado", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1984, II, pp. 156 a 158.
- "De la reducción del caudal ejecutado sin audiencia del ejecutante", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1989, VII, pp. 468 a 471.
- "Auto de ejecución que se aparta de la sentencia de cuya ejecución se trata. Empleada de notaría", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1990, VIII, pp. 400 a 404.
- "La ejecución provisional de sentencia de instancia que ha declarado nulo el despido mientras se tramita un recurso de casación, concluyendo éste con sentencia anulatoria por incompetencia de jurisdicción, de la sentencia de cuya ejecución se trata", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1992, X, pp. 687 a 690.
- BORRAJO DACRUZ, E., "Ejecución de sentencias: criterios jurisprudenciales (repertorio de sentencias)", *Actualidad Laboral*, 1993, I, pp. 135 a 139.
- BALLESTEROS GONZALO, I., "Ejecución de la sentencia de despido: contra el empresario y contra el Fondo de Garantía Salarial", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 57, pp. 147 a 156.
- CARRATALA TERUEL, J. L., "La ejecución provisional de las sentencias de despido (en torno a la STC 104/94, de 11 de abril, BOE de 17 de mayo)", *Tribuna Social*, 1994, núm. 42, pp. 64 a 67.
- FERNANDEZ LOPEZ, M. F., "La ejecución forzosa de las sentencias dictadas en procesos por despido", *Relaciones Laborales*, 1991, II, pp. 207 a 246.
- GARCIA-PERROTE ESCARTIN, I., "Un desafortunado supuesto de ejecución separada de créditos laborales y deficiencias de la demanda de amparo", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1992, núm. 55, pp. 739 a 758.
- GALIANA MORENO, J. M., "Tutela judicial efectiva y derecho a la ejecución de sentencias en sus propios términos", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1992, núm. 52, pp. 245 a 249.
- GOMEZ IGLESIAS, C., "Ejecución provisional de la sentencia de despido", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1994, núm. 64, pp. 349 a 353.
- GONZALEZ VELASCO, J., *Los derechos laborales y su tutela provisional. La ejecución provisional en el Derecho del Trabajo*, Madrid (Acarl), 1988.

- MIÑAMBRES PUIG, C., "Sobre la recurribilidad de los autos dictados en ejecución de sentencia", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1990, núm. 42, pp. 343 a 347.
- MARIN CORREA, J. M., "El error de hecho en la casación social", en AA.VV., *Jornadas sobre cuestiones actuales de enjuiciamiento laboral*, cit., pp. 159 a 180.
- "La ejecución de sentencias en la ley de Bases de Procedimiento laboral", *Actualidad Laboral*, 1990, núm. 3, pp. 31 a 42.
 - "Notas sobre ejecución en el nuevo texto de procedimiento laboral", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1991, núm. 47, pp. 373 a 384.
 - "Notas sobre la ejecución de la sentencia de despido en la nueva Ley de Procedimiento Laboral", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1991, núm. 48, pp. 615 a 621.
 - "Puntos críticos en la ejecución de la sentencia de despido", *Actualidad Laboral*, 1992, II, pp. 345 a 356.
- MUÑOZ CAMPOS, "La ejecución de la sentencia que declara el despido nulo", *Relaciones Laborales*, 1985, II, pp. 551 a 567.
- MUÑOZ ROJAS, T., "Premisas de la ejecución procesal laboral", *Actualidad Laboral*, 1993, III, pp. 571 a 580.
- RAMOS QUINTANA, M. I., "La imposible ejecución de una sentencia de condena por despido ante la inmunidad de un Estado extranjero", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 59, pp. 447 a 461.
- RIOS SALMERON, B., "Ejecución laboral singular y procedimiento de quiebra", *Relaciones Laborales*, 1985, II, pp. 525 a 529.
- "Libro IV. De la ejecución de sentencias", en AA.VV., *Comentarios a las Leyes laborales. La nueva Ley de procedimiento Laboral*, Madrid (Edersa) 1990, vol. XIII-2.º, pp. 1499 a 1644.
 - "La ejecución provisional en despidos: supuestos, contenido, recursos y cuestiones derivadas", en *Jurisprudencia Constitucional sobre Trabajo y Seguridad Social*, Madrid (Civitas), 1990, VIII, pp. 211 a 244.
 - "El proceso de ejecución en la nueva Ley de Procedimiento Laboral" en AA.VV., *Puntos críticos de la Ley de Procedimiento Laboral*, Madrid (ACARL) 1991, pp. 221 a 239.
 - "La ejecución provisional en los despidos, supuestos, contenido y recursos", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1991, núm. 49, pp. 817 a 832.
 - "Ejecución de sentencias firmes y recurso de suplicación", *Actualidad Laboral*, 1993, III, pp. 599 a 624.

- RODRIGUEZ FERNANDEZ, M. L., "La ejecución de las sentencias firmes dictadas en los juicios por despido en la Ley de Procedimiento laboral de 1990", *Relaciones Laborales*, 1990, núm. 13, pp. 9 a 32.
- "La ejecución provisional de las sentencias de despido", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1990, núm. 44, pp. 683 a 712.
- "La ejecución de las sentencias dictadas en los procesos por despido", en AA.VV., *La Reforma del mercado laboral*, Valladolid (Lex Nova), 1994, pp. 469 a 498.
- RODRIGUEZ-PINERO, M., "El carácter autónomo de la ejecución provisional de las sentencias de despido", *Relaciones Laborales*, 1994, I, pp. 87 a 96.
- RODRIGUEZ-SAÑUDO GUTIERREZ, F., "Sobre instancia procesal única del procedimiento laboral, ejecución de sentencia y cosa juzgada material. Prestaciones del Fondo de Garantía Salarial", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1992, núm. 53, pp. 399 a 404.
- SALINAS MOLINA, F., "Ejecución definitiva de sentencias y otros títulos", *Relaciones Laborales*, 1990, II, pp. 315 a 333.
- "Concurrencia de ejecuciones singulares, vía jurisdiccional y vía administrativa (I y II)", *Relaciones Laborales*, 1993, núm. 6, pp. 9 a 30, y núm. 7, pp. 9 a 26.
- "Principios generales del proceso de ejecución laboral", *Actualidad Laboral*, 1993, I, pp. 111 a 134.
- TEJADA DEL CASTILLO, M., "Algunas consideraciones en torno a la ejecución tras la nueva Ley de Procedimiento Laboral", *Actualidad Laboral*, 1990, III, pp. 473 a 483.
- VEGAS TORRES, J., "La inmunidad de ejecución. Especial referencia al Derecho español", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1988, núm. 35, pp. 379 a 396.
- VILLA GIL, L. E., "Ejecución provisional de sentencias de despido nulo. Acerca de la interpretación del art 227, párrafo 2.º, LPL de 1980", en AA.VV., *Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo, Estudios ofrecidos por los catedráticos españoles de Derecho del Trabajo al Prof. Manuel Alonso Olea*, Madrid (MTSS) 1990, pp. 95 a 113.
- ZARZALEJOS NIETO, J., "La legitimación del empleador para instar la ejecución de sentencia condenatoria por despido nulo", *Revista Española de Derecho del Trabajo*, 1993, núm. 59, pp. 463 a 479.

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Presidente: LUIS SÁNCHEZ AGESTA
Director: FRANCISCO RUBIO LLORENTE
Secretario: JAVIER JIMÉNEZ CAMPO

Sumario del año 15, número 42 (Septiembre-Diciembre, 1994)

ESTUDIOS

- Manuel Aragón Reyes: *La Constitución española y el Tratado de la Unión Europea: la reforma de la Constitución.*
Bartolomé Clavero Salvador: *Derecho débil (Manifiesto sencillamente federal).*
Rafael Jiménez Asensio: *Distribución de competencias ejecutivas y sistema administrativo en el Estado autonómico.*
Vítelio Tena Piazuelo: *Derechos históricos y autonomía financiera: Los territorios forales como especialidades en el sistema de financiación autonómica.*
Markus González Beilfuss: *Delimitación de competencias entre el Tribunal Constitucional y el legislador ordinario en el restablecimiento de la igualdad en la Ley.*

JURISPRUDENCIA

Estudios y comentarios:

- Víctor Ferreres Cornella: *El principio de igualdad y el «derecho a no casarse» (A propósito de la STC 222/92).*
F. Javier Matía Portilla: *Delito flagrante e inviolabilidad del domicilio (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional 341/1993).*
Carlos Aguilera Siller: *Constitucionalidad o inconstitucionalidad de las normas que regulan la prórroga forzosa de los arrendamientos urbanos con renta congelada.*

Crónica:

Por el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid.

CRONICA PARLAMENTARIA

Por Nicolás Pérez-Serrano.

CRITICA DE LIBROS

Ricardo Chueca Rodríguez: *De mayorías y minorías (En torno a «Minoranze e Maggioranze» de Alessandro Pizzorusso).*

RESEÑA BIBLIOGRAFICA

Noticias de libros.
Revista de revistas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.500 Ptas.
Extranjero.....	59 \$
Número suelto: España	1.600 Ptas.
Número suelto: Extranjero.....	20 \$

Suscripciones y números sueltos
CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Fuencarral, 45, 6.ª - 28004 MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

(Nueva Epoca)

Director: PEDRO DE VEGA GARCÍA
Secretario: JUAN J. SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA

Sumario del número 86 (Octubre-Diciembre, 1995)

ESTUDIOS

- DOMINGO GARCÍA BELAUDE: *La interpretación constitucional como problema.*
ENRIQUE ALVAREZ CONDE y ENRIQUE ARNALDO ALCUBILLA: *De nuevo sobre el procedimiento electoral uniforme.*
MARÍA LUISA ESPAÑA RAMOS: *Asilo e inmigración en la Unión Europea.*
JOSÉ ACOSTA SÁNCHEZ: *La articulación entre representación, Constitución y democracia. Génesis, crisis actual y Constitución española.*
EDUARD TARNAWSKI GESLOWSKA: *El tiempo de las democracias inciertas.*
CARLOS MIGUEL HERRERA: *La polémica Schmitt-Kelsen sobre el guardián de la Constitución.*

NOTAS

- J. VILAS NOGUEIRA: *Identidad cultural, conflicto cultural y violencia.*
JOSEP M. COLOMER: *Teorías de la transición.*
FRANCESCO LEONI: *Las raíces del nacionalismo italiano.*
GUILLERMO MÁRQUEZ CRUZ: *Bases para el estudio de la inestabilidad política en los Gobiernos locales.*
LOURDES LÓPEZ NIETO e IRENE DELGADO SOTILLOS: *Innovación urbana española: ¿Una nueva clase política?*
MANUEL ALVARO DUEÑAS: *La palanca de papel. La intervención de créditos: Un mecanismo de represión económica durante la guerra civil española.*
FELIBEL MARTÍNEZ CHAMORRO: *Las premisas filosófico-culturales de la política de asistencia oficial al desarrollo (AOD) proporcionada por Japón al Tercer Mundo.*

CRONICAS Y DOCUMENTACION

- GEOFFREY K. ROBERTS: *Sistema de partidos y Parlamento en Gran Bretaña: 1993.*

RECENSIONES, NOTICIAS DE LIBROS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.800 Ptas.
Extranjero.....	61 \$
Número suelto: España	1.400 Ptas.
Número suelto: Extranjero.....	22 \$

Suscripciones y números sueltos
CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Fuencarral, 45, 6.ª - 28004 MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Director: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA
Secretario: FERNANDO SAINZ MORENO

Sumario del número 135 (Septiembre-Diciembre, 1994)

ESTUDIOS

- F. GARRIDO FALLA: *El concepto de servicio público en Derecho español.*
J. M.ª BOQUERA OLIVER: *Insusceptibilidad de la suspensión de la eficacia del acto administrativo.*
J. TORNOS MAS: *Potestad tarifaria y política de precios.*
T. QUINTANA LÓPEZ: *La responsabilidad del estado legislador.*
J. M.ª GIMENO FELIU: *Sistema económico y derecho a la libertad versus reservas al sector público de actividades económicas.*
A. SERRANO DE TRIANA: *La fragmentación del Derecho administrativo español.*

JURISPRUDENCIA

I. COMENTARIOS MONOGRÁFICOS

- P. MAYOR MENÉNDEZ: *Una reflexión sobre la función del Juez nacional ante la contradicción derecho interno-derecho comunitario.*
S. GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ: *Criterios sobre el control judicial de la discrecionalidad administrativa a la luz de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la CE y otras enseñanzas procesales del Derecho comunitario.*
J. M. GUTIÉRREZ DELGADO: *El Fuero territorial del Estado y otras Entidades públicas: Historia, razón de ser y plena vigencia en nuestro ordenamiento.*

II. NOTAS

Contencioso-administrativo.

- A) *En general* (T. Font i Llovet y J. Tornos Mas).
B) *Personal* (R. Entrena Cuesta).

CRONICA ADMINISTRATIVA

BIBLIOGRAFIA

•
PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.800 Ptas.
Extranjero	61 \$
Número suelto: España	1.700 Ptas.
Número suelto: Extranjero	22 \$

•
Suscripciones y números sueltos
CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
Fuencarral, 45, 6.ª - 28004 MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Directores:

MANUEL DIEZ DE VELASCO - GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS Y ARACELI MANGAS MARTÍN

Directora Ejecutiva: ARACELI MANGAS MARTÍN

Secretaría: NILA TORRES UGENA

Sumario del volumen 21, número 3 (Septiembre-Diciembre, 1994)

ESTUDIOS

Torsten Stein: *La sentencia del Tribunal Constitucional alemán sobre el Tratado de Maastricht.*

Angel Boixareu Carrera: *El principio de subsidiariedad.*

Margarita Robles Carrillo: *La posición del Tribunal de Justicia en el Tratado de la Unión Europea.*

Alcance y consecuencias de los arts. C y L.

José María Fernández Martín: *El principio de tutela judicial efectiva de los derechos derivados del Derecho Comunitario. Evolución y alcance.*

NOTAS

Manuel Pérez González: *La «onda regional» en Bruselas y el ámbito del poder exterior (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional 165/1994, de 26 de mayo).*

Manuel López Escudero: *Las reglamentaciones anticompetitivas (Comentario a las sentencias del TJCE de 17 denoviembre de 1993, as. Meng, Ohra y Reiff).*

Ana Salado: *El protocolo de enmienda núm. 11 al Convenio Europeo de Derechos Humanos.*

Juliette van Doorn: *La progresiva comunitarización del Convenio de Bruselas.*

JURISPRUDENCIA

Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

CRONICA

BIBLIOGRAFIA

DOCUMENTACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España.....	4.500 Ptas.
Extranjero.....	59 \$
Número suelto: España.....	1.600 Ptas.
Número suelto: Extranjero.....	20 \$

Suscripciones y números sueltos

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Fuencarral, 45, 6.ª - 28004 MADRID

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID

REVISTA DE LAS CORTES GENERALES

CONSEJO DE REDACCION

Presidentes:

FÉLIX PONS IRAZÁBAL • JUAN JOSÉ LABORDA MARTÍN

Presidente de Honor: GREGORIO PECES-BARBA MARTÍNEZ

JUAN MUÑOZ GARCÍA, BERNARDO BAYONA AZNAR, FEDERICO TRILLO FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE, CLEMENTE SANZ BLANCO, JOAN MARCET I MORERA, MANUEL AGUILAR BELDA, FRANCISCO RUBIO LLORENTE, MARTÍN BASSOLS COINA, JOSÉ M. BELTRÁN DE HEREDIA, JOSÉ LUIS CASCAJO DE CASTRO, ELIAS DÍAZ, JORGE DE ESTEBÁN ALONSO, EUSEBIO FERNÁNDEZ, FERNANDO GARRIDO FALLA, ANTONIO PÉREZ LUÑO, FERNANDO SAINZ DE BUJANDA, JUAN ALFONSO SANTAMARÍA PASTOR, JORDÍ SOLÉ TURA, MANUEL FRAILE CLIVILLÉS, PABLO PÉREZ JIMÉNEZ, EMILIO RECORDER DE CASSO, FERNANDO SANTAOLALLA LÓPEZ, FERNANDO SAINZ MORENO, MARÍA ROSA RIPOLLÉS SERRANO, MANUEL GONZALO GONZÁLEZ Y MIGUEL MARTÍNEZ CUADRADO.

Director: IGNACIO ASTARLOA HUARTE-MENDICOA

Subdirector: MANUEL ALBA NAVARRO

Sumario del número 30 (tercer cuatrimestre 1993)

ESTUDIOS

Procedimientos de reforma de los reglamentos parlamentarios.

MANUEL ALBA NAVARRO

Las facultades de los parlamentarios. ¿son derechos fundamentales?

PALOMA BIGLINO CAMPOS

La monarquía en la historia constitucional española

JOAQUÍN VARELA SUANZES

La rectificación del censo en período electoral (Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 154/93, de 3 de mayo).

ÁNGELA FIGUERUELO BURRIEZA

Hechos, valores y normas

ANTONIO ROVIRA VIÑAS

NOTAS Y DICTAMENES

Notas de la Secretaría General del Congreso de los Diputados sobre la tramitación parlamentaria del proyecto de Ley Orgánica por la que se autoriza la ratificación por España del Tratado de la Unión Europea.

Nota de la Secretaría General del Congreso de los Diputados sobre el canje de notas constitutivo del acuerdo entre España y Argentina por el que se enmienda el convenio entre España y Argentina relativo a servicios aéreos civiles de 1 de marzo de 1947.

CRONICA PARLAMENTARIA

Crónica parlamentaria del primer período de sesiones de la V Legislatura del Congreso de los Diputados.

DOCUMENTACION

LIBROS

REVISTA DE REVISTAS

SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Servicio de Publicaciones)

Carrera de San Jerónimo, s/n.

28071 MADRID

DEFENSOR DEL PUEBLO

PUBLICACIONES

Informe anual

Balance de la actuación del Defensor del Pueblo. Su presentación ante las Cortes Generales es preceptiva y proporciona una visión de conjunto de las relaciones de la Administración pública con el ciudadano.

Informe anual 1992: 2 vols. (6.500 ptas.).

Informe anual 1993: 2 vols. (7.500 ptas.).

Recomendaciones y sugerencias

Reúne, anualmente desde 1983, las resoluciones en las que se indica a la Administración pública o al órgano legislativo competente, la conveniencia de dictar o modificar una norma legal, o de adoptar nuevas medidas de carácter general.

1992 (2.200 ptas.).

1993 (en prensa).

Informes, Estudios y Documentos

Se trata de documentos de trabajo, elaborados con motivo de la actuación del Defensor del Pueblo, en los que de forma monográfica se analizan algunos problemas de la sociedad española y la respuesta de las Administraciones públicas.

«Situación penitenciaria en España» (agotado).

«Residencias públicas y privadas de la tercera edad» (1.600 ptas.).

«Situación penitenciaria en Cataluña» (agotado).

«Menores» (agotado).

«Situación jurídica y asistencial del enfermo mental en España» (3.500 ptas.).

«Situación jurídica y asistencial de los extranjeros en España» (1.700 ptas.).

Recursos ante el Tribunal Constitucional

1983-1987 (2.600 ptas.).

1988-1992 (1.400 ptas.).

Fuera de colección

«VIII Jornadas de Coordinación entre Defensores del Pueblo» (Monográfico sobre la situación de las personas de edad avanzada y la del menor) (800 ptas.).

Distribuye:

LA LIBRERIA DEL BOE

C/ Trafalgar, 29 - 28071 MADRID - Tel.: 538 22 95

DORSA

Camino de Hormigueras, 124 - 28031 MADRID - Tel.: 380 28 75

REVISTA ARAGONESA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Directores: FERNANDO LÓPEZ RAMÓN
Secretario: LUIS ALBERTO PÓMEZ SÁNCHEZ

Número 4 (Junio, 1994)

ESTUDIOS

- L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER: *El paradójico protagonismo de la Administración Pública para la efectividad de algunos derechos fundamentales.*
- A. DELCAMP: *Principio de subsidiariedad y descentralización.*
- J. RODRÍGUEZ-ARANA: *Delimitación estatutaria del sector público económico gallego.*
- A. FANLO LORAS: *El derecho de reunión y manifestación: régimen jurídico.*
- J. JORDANO FRAGA: *El derecho a un medio ambiente adecuado.*
- L. A. POMED SÁNCHEZ: *La evolución del Estado Autonómico (apostillas al Informe Comunidades Autónomas 1993).*
- V. TENA PIAZUELO: *Régimen jurídico de la potestad autonómica de gasto: la libertad de gastar en el marco de la autonomía financiera.*
- R. SALANOVA ALCALDE: *La comarca en Aragón. La Ley 10/1993, de 4 de noviembre.*

JURISPRUDENCIA

- J. DELGADO ECHEVERRÍA: *Doctrina del Tribunal Constitucional sobre la competencia legislativa autonómica en materia de Derecho Civil.*
- I. PEMÁN GAVIN: *Sobre el deber de conservación urbanístico. El caso de la restauración de las fachadas de Huesca (STSJ de 14 de abril 1993).*
- J. M. ASPAS ASPAS: *La libertad informática, un nuevo derecho fundamental desvelado por el Tribunal Constitucional (STC 254/1993, de 20 de julio).*

CRONICAS

BIBLIOGRAFIA

•

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Precio de la suscripción anual..... 3.000 Ptas.
Número suelto..... 1.500 Ptas.

•

REVISTA ARAGONESA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

Paseo María Agustín, 36 - 50004 Zaragoza

RDBB

REVISTA DE DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL

Dirigida por Fernando Sánchez Calero

Núm. 56: Octubre-Diciembre 1994

ARTÍCULOS

FERNANDO ZUNZUNEGUI PASTOR: El valor anotado en cuenta y su régimen jurídico.

EDUARDO VALPUESTA GASTAMINZA: Irrevocabilidad, modificación y cese de efectos de la OPA.

CRÓNICA

JOSÉ G. GARRIDO PASTOR: La publicidad financiera y bancaria como publicidad informativa.

JOSÉ ENRIQUE CACHÓN BLANCO: Aproximación al marco jurídico de las relaciones de liquidez del mercado de valores y, en particular, el contrato bursátil de liquidez.

JORGE ADELL: Técnicas financieras utilizadas en el mercado de capital internacional.

DOCUMENTOS

PROYECTO DE LEY DE CRÉDITO AL CONSUMO.

JURISPRUDENCIA

FERNANDO RODRÍGUEZ ARTIGAS: Notas sobre el concepto de contrato de adhesión.

NOTICIAS

BIBLIOGRAFÍA

CENTRO DE DOCUMENTACION BANCARIA Y BURSÁTIL

Quintana, 2, 2.º - 28008 Madrid

Suscripciones y Distribución:

Edersa, Valverde, 32 - 28004 Madrid - Tel.: 521 05 39

Precios:

Suscripción anual España.....	13.500 Ptas.
Suscripción anual extranjero.....	14.000 \$
Número suelto: España.....	2.884 Ptas.
Número suelto: Extranjero.....	3.100 \$

REVISTAS DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Publicación trimestral

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Publicación cuatrimestral

DERECHO PRIVADO Y CONSTITUCION

Publicación cuatrimestral

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID (España)

SUMARIO:

Estudios

- FERNANDO VALDES DAL-RE
M.^a EMILIA CASAS BAAMONDE
Tutela judicial, competencia de la jurisdicción social y acceso al proceso de trabajo.
- ANTONIO MARTIN VALVERDE
Jurisdicción social y tutela judicial efectiva.
- JUAN GARCIA BLASCO
Derecho al recurso laboral y tutela judicial efectiva.
- ANTONIO BAYLOS
La igualdad de las partes en el proceso laboral y la tutela judicial efectiva.
- JESUS CRUZ VILLALON
La incongruencia en el proceso laboral desde la perspectiva constitucional.
- IGNACIO GARCIA-PERROTE ESCARTIN
Prueba y proceso laboral.
- ABDON PEDRAJAS MORENO
Derecho a la presunción de inocencia y proceso de trabajo.
- AURELIO DESDENTADO BONETE
JESUS R. MERCADER UGUINA
Motivación y congruencia de las sentencias laborales en la doctrina del Tribunal Constitucional.
- ENRIQUE CABERO MORAN
MARIA JOSE NEVADO FERNANDEZ
Ejecución de sentencias laborales y tutela judicial efectiva.
- MARIA FERNANDA FERNANDEZ LOPEZ
El derecho a la ejecución de las sentencias: procesos de despido y de conflictos colectivos.

Materiales

Tutela judicial efectiva y proceso de trabajo (Selección bibliográfica), por Jesús R. Mercader Uguina.

